

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, DE LA ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA “ALEJANDRO ECHEVARRÍA”, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2009**

Siendo las 10:00 horas del día 16 de Mayo de 2009, en el Aula Fundación Caja Vital (Centro Comercial Dendaraba), da comienzo, en 1ª convocatoria, la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad “Alejandro Echevarria”. Al no existir quórum suficiente, se levanta la sesión, aplazándose, en 2ª convocatoria, hasta las 10h 30’.

Siendo las 10h30’ se levanta la sesión en 2ª convocatoria.

Son contabilizadas, según el control de acceso, 62 Personas Asociadas, pertenecientes al colectivo de personas asociadas de “número u ordinarias”, “pasivas”, “en suspenso” y “beneficiarias”.

La Sra. Presidenta abre la Asamblea agradeciendo la asistencia a todas las personas asociadas asistentes y puntualiza que se celebra la Asamblea General Ordinaria con fecha de 16 de Mayo con la autorización del Gobierno Vasco, como contestación a la solicitud enviada, ya que según los Estatutos vigentes, la Asamblea General Ordinaria anual, se debe celebrar en el primer trimestre del año.

La Mesa queda constituida por: Sr. José Luis Imaz, representante de Mercedes-Benz España S.A. Sra. Yolanda Beistegui, Presidenta; Sr. Julio González Díaz, Vicepresidente; Sr. Luis Miguel López de Ullibarri Múgica, Secretario.

Pasa la palabra al Sr. Secretario, que da lectura al Orden del día.

A continuación se pasa al seguimiento de los distintos puntos en él relacionados.

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General del 18 de Mayo de 2008.**

El Sr. Secretario da lectura al Acta de la Asamblea General del 18 de Mayo de 2008.

La Sra. Presidenta puntualiza que si bien en la anterior Asamblea se cita sólo la necesidad de presentar fotocopia del DNI del titular conjuntamente con el boletín de Adhesión o nombramiento de Beneficiarios, es necesario también fotocopia del DNI de los beneficiarios que en él se nombran.

Esta documentación se puede enviar a la Junta de Gobierno para archivarlo y dar conocimiento a Caja Vital, este documento se puede modificar cuantas veces se quiera, teniendo en cuenta que el nuevo anula al anterior, y deben ir acompañado de la fotocopia del DNI de las personas que en el se nombran.

Realizada esta observación la Sra. Presidenta pregunta si alguien desea hacer alguna objeción o necesita alguna aclaración.

La Sra. Presidenta, ante la inexistencia de preguntas u objeciones, da por aprobada el Acta de la Asamblea del 18 de Mayo de 2008

## **2.- Elección de 2 personas interventoras para la firma del Acta de la Asamblea.**

Solicita la Sra. Presidenta que entre las personas asistentes, se presenten dos personas voluntarias para ejercer como interventoras, para la firma del Acta de esta Asamblea, que el Secretario se compromete a realizar en el plazo de treinta días.

Las dos personas que se han presentado como voluntarias para ejercer como interventoras son:

D <sup>a</sup> . Aurora Ábalos Autillo	D.N.I. **.***.***_*
D. Pedro Collado Sánchez	D.N.I. **.***.***_*

Estas dos personas, junto con vocales de la actual Junta de Gobierno de la EPSV, realizarán el control de votos para la renovación de 5 vocales que saldrán de esta Asamblea.

## **3.- Votación para elección de vocales para la Junta de Gobierno.**

Antes de comenzar con las votaciones, la Sra. Presidenta expone que son 5 las personas de la Junta de Gobierno que han terminado la duración de su mandato, y por tanto, se podrán marcar hasta 5 candidatos, como máximo, en la papeleta con la lista de las ocho personas presentadas que se ha entregado en el control de entrada, y que se introducirá en la urna colocada, junto a la mesa presidencial.

Son contabilizadas, según el control de acceso, 52 Personas Asociadas, que pertenecen al colectivo de “personas asociadas de número u ordinarias” con derecho a voto.

A continuación se da lectura a sus nombres, al tiempo que se presentan, mientras se muestra en la pantalla de la sala, los nombres de las 8 personas candidatas, en orden alfabético de apellidos y que son las siguientes:

BUENO MENDIETA, JON  
GONZÁLEZ ARANGUREN, GREGORIO  
LAGUARDIA HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS  
LÓPEZ SÁIZ, ÁLVARO  
MARTÍNEZ GOIKOLEA, PABLO  
PÉREZ MARTÍN, MANUEL FCO.  
RAMÍREZ DE LA PECIÑA BAZÁN, JOSU MIREN  
REBOLLEDA FERNÁNDEZ, ALFREDO

Comienza la votación.

El recuento de los votos se realizara por vocales de la actual Junta de Gobierno que no presiden la mesa, y las personas que se han presentado como interventoras, entre tanto, se continuará con el resto de los puntos del Orden del Día.

#### **4.- Aprobación de la Memoria y Balance, Cuentas Anuales e Informe de Gestión 2008.**

Antes de ceder la palabra al representante de Caja Vital Kutxa, Sr. José Ignacio Iglesias, la Sra. Presidenta informa que ya ha sido denunciado el actual contrato, para que la Junta de Gobierno pueda negociar nuevas condiciones. La Junta de Gobierno deberá ponerse en contacto con Caja Vital Kutxa antes del 1 de Julio.

Se cede la palabra al Sr. José Ignacio Iglesias de Caja Vital Kutxa, quien expone un resumen del Informe del Ejercicio 2008, enviado a las personas asociadas.

En el primero de los apartados hace referencia al estado de recesión que atraviesa el sistema financiero y la economía en general.

En este contexto de los mercados, los rendimientos de nuestra EPSV del plan de Aportación Definida ha sido de un 1,75%, un resultado bajo en la historia del Plan, pero considerado muy positivo en función de las circunstancias de mercado.

Sobre el Plan de Prestación Definida, expone que el rendimiento financiero de este Plan ha sido del 4,83%, en la línea de lo que estaba previsto, y el Plan presenta al final del ejercicio un excedente de 348.000€. Este excedente se obtiene al tipo de interés del estudio actuarial del 4,5%, modificado el año pasado para poder absorber el margen de solvencia, requerimiento nuevo que impuso el Gobierno Vasco, y que el objetivo es volver al tipo de interés del 4% en el estudio actuarial, que se irá haciendo en la medida que el rendimiento de años sucesivos así lo permitan.

Otros datos del ejercicio a reseñar son las aportaciones del Plan de Aportación Definida, que ascienden a 6.198.285,07 €. De ellas 2.190.807,34 € han sido aportados por las personas asociadas y 4.007.477,73 € aportados por las Empresas.

Los gastos por pensiones y prestaciones satisfechos por la Entidad ascienden a 3.708.371,37 €, apreciándose un aumento considerable en el plan de Aportación Definida y bajo la modalidad de jubilación.

El número de Personas Asociadas del Plan de Aportación Definida asciende a un total de 4.195, en el Plan de Prestación Definida el número de Personas Beneficiarias es de 973. El número de Personas Asociadas perceptoras de prestaciones asciende a 1.165, que ha disminuido en 4 personas con respecto al año pasado.

En el apartado de la información económica del Plan de Aportación Definida, en el inmovilizado financiero, que asciende a 71.120.856,33€, cabe destacar la disminución de la inversión en acciones y otras participaciones, de aproximadamente 11,3 Millones de Euros a 3,6 millones de Euros. La gestión desarrollada en el año, además de la cobertura de las posiciones de renta variable, también se ha dedicado a reducir el peso en la inversión en renta variable, mientras que el año pasado suponía aproximadamente el 15%, éste, supone apenas un 5%.

En el Pasivo las provisiones técnicas asciende a 76.192.979,03 €. La cuenta de resultados, refleja los distintos componentes contables del rendimiento y los importes de las prestaciones, en el apartado de inventario de acciones y otras participaciones, indican que toda la cartera de renta variable se corresponde con una réplica de las acciones que componen el Euro Stoxx 50 y que la inversión total que se realizó, va acompañada con una gestión con opciones, de tal forma que, se ha limitado el posible riesgo máximo de la cartera, con un rendimiento max. del 13% y una pérdida que no superaría el 3%.

Las inversiones en renta fija tienen una TIR media del 5,3% y es importante destacar que no han tenido ningún impagado en el ejercicio 2008.

En relación al Plan de Prestación Definida cabe destacar que se va reduciendo progresivamente, al ir reduciéndose las obligaciones de pago, y presenta un activo de 11.808.189,35€, y las provisiones de pago para este año ascienden a 11.012.387,85€. La cuenta de ingresos y gastos se corresponde a la prevista para el Plan, con una TIR media de las inversiones del 5,2%.

En el apartado de presupuestos de gastos para el año 2009 se detalla por cada uno de los planes los gastos generales habituales. El presupuesto de gastos para el Plan de Aportación Definida es ligeramente inferior al presupuesto del año pasado, asciende a 17.240€ y para el Plan de Prestación Definida aumenta ligeramente a 8.430, lo que supone un 0,3721% sobre el patrimonio. Este párrafo incluye el presupuesto de gastos de comisión de gestión, administración y depositaría, calculado según las normas del Decreto 92/2007 del Gobierno Vasco.

Respecto a líneas de gestión previstas para el año 2009, se prevé una recesión intensa y con repercusión generalizada a nivel global, con una volatilidad muy elevada. En el ámbito de los tipos de interés, como se preveía, continúan las disminuciones de tipos, colocándose el euríbor por debajo del 2%.

Para el Plan de Aportación Definida en el año 2009, se prevé una rentabilidad del 4%, y en el de Prestación Definida la rentabilidad que se espera se sitúa en torno a 4,75%, un 0,25% por encima de la tasa utilizada en el tipo de actualización de las prestaciones (4,5% anual).

El Informe de la Auditoría de las Cuentas Anuales se ha realizado por la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.A., que está a disposición de todas las personas Asociadas, que se ha emitido sin ninguna salvedad u observación en relación a las cuentas presentadas.

Requiere la Sra. Presidenta si alguien desea hacer alguna pregunta o necesita alguna aclaración.

Requiere la Sra. Presidenta por segunda vez si alguien desea hacer alguna pregunta.

La Sra. Presidenta, ante la inexistencia de preguntas, solicita de la Asamblea que sea aprobado el Presupuesto de Gastos y Administración del año 2009, reflejado en pantalla y pregunta si alguien desea hacer alguna objeción o necesita alguna aclaración.

Ante la inexistencia de preguntas, se da por aprobado el Presupuesto de Gastos y Administración del año 2009.

Solicita la Sra. Presidenta que se ratifique la aprobación de las Cuentas Anuales reflejada en la Memoria Balance del 2008 y el Informe de la Auditoria, así como la actuación de la Junta de Gobierno, reflejado en dicho Informe y pregunta si alguien desea hacer alguna objeción.

Requiere la Sra. Presidenta por segunda vez si alguien necesita alguna aclaración

Ante la inexistencia de objeciones, se dan por aprobadas las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

#### **5.- Reglamentos de Prestaciones del Plan de Prestación Definida y del Plan de Aportación Definida.**

La Sra. Presidenta antes de hacer una introducción y explicación sobre los Reglamentos de Prestaciones de los Planes de Prestación Definida y Aportación Definida, solicita adelantar en el orden del día el punto NÚMERO 6 sobre el Fondo de Reserva del Plan de Aportación Definida, para poder realizar la votación pertinente.

#### **6.- Fondo de Reserva del Plan de Aportación Definida.**

La Sra. Presidenta expone que en reunión del 23 de Febrero del 2009, La Junta de Gobierno, acordó presentar en esta Asamblea, la posibilidad de acortar el periodo de carencia de 4 años a 3 años y medio. Se han realizado unos cálculos provisionales para considerar su viabilidad, teniendo en cuenta que, los cálculos definitivos los debe realizar una empresa especializada como en ocasiones anteriores.

Estos cálculos se han realizado con las cuotas aportadas al 30 de Abril de 2009 y afectarían a todas las Personas Asociadas de número u ordinarias de la plantilla de Mercedes Benz S.A. de Vitoria y T-Systems ITC Iberia S.A. También tienen derecho a este acortamiento de periodo carencia las personas prejubiladas que tengan aportaciones en el mes de Abril de 2009.

Son contabilizadas, según el control de acceso, 49 Personas Asociadas, con derecho a voto.

A continuación expone las cantidades necesarias para cada mes de recorte, con las cifras aportadas por las empresas Mercedes Benz S.A., T-Systems ITC Iberia S.A., más las cuotas de las personas prejubiladas realizadas para dicho mes de Abril son 254.275,21€. El Fondo de Reserva estaba dotado con 1.951.684,20€ al 30 de Abril y se considera que es realizable.

La Sra. Presidenta pregunta si alguien desea hacer alguna objeción o necesita alguna aclaración.

Por segunda vez la Sra. Presidenta pregunta si alguien desea hacer alguna objeción o necesita alguna aclaración y solicita la votación de la propuesta.

Ante la ausencia de preguntas u objeciones se procede a la votación SI, NO o en BLANCO a la propuesta planteada.

Se procede al recuento de votos por parte de las mismas personas que han realizado el recuento anterior para la elección de vocales.

Mientras se realiza el recuento de votos se continúa con el punto N°5 referente a los Reglamentos de Prestaciones de los Planes de Prestación Definida y Aportación Definida.

#### **5.- Reglamentos de Prestaciones del Plan de Prestación Definida y del Plan de Aportación Definida.**

La Sra. Presidenta expone como el Gobierno Vasco en el Decreto del 29 de Mayo de 2007, exige la incorporación de un Reglamento para cada uno de los Planes, en los que se especifique las Prestaciones y normas básicas de aplicación de las mismas.

Una vez elaborados y presentados han sido aprobados por el Gobierno Vasco, junto con la modificación de los Estatutos.

Ambos se enviarán a cada una de las personas asociadas.

#### **7.- Ruegos y preguntas.**

La Sra. Presidenta abre el turno de ruegos y preguntas.

La Sra. Presidenta comenta que, el Boletín de Adhesión para nombrar beneficiarios, está colgado en el tablón de anuncios de la empresa y en la página Web de EPSV. Debe ir acompañado de las fotocopias del DNI del titular y de los beneficiarios. Ya se han recibido algunos, pero todavía en una pequeña proporción.

Se recuerda que los datos personales deben ser comunicados oportunamente en Caja Vital Kutxa, así como los cambios, para evitar la devolución de la documentación enviada al domicilio, como ha ocurrido con la convocatoria de esta Asamblea.

Comenta así mismo que en la página Web se dispone de información actualizada de rendimientos, noticias, documentación etc.. Está subvencionada por la Caja Vital Kutxa con lo que se paga el mantenimiento de la misma.

Una vez realizado el recuento de las votaciones para la renovación de vocales a la Junta de Gobierno, la Sra. Presidenta procede a dar el resultado de las mismas:

BUENO MENDIETA, JON	46
MARTÍNEZ GOIKOLEA, PABLO	38
PÉREZ MARTÍN, MANUEL FCO.	38
RAMÍREZ DE LA PEIÑA BAZÁN, JOSU MIREN	37
LAGUARDIA HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	36
GONZÁLEZ ARANGUREN, GREGORIO	16
LÓPEZ SÁIZ, ÁLVARO	10
REBOLLEDA FERNÁNDEZ, ALFREDO	9

Se consideran nuevos vocales de la Junta de Gobierno, los cinco candidatos con más votos de la lista y se les convoca conjuntamente con los vocales salientes, para la reunión que tendrá lugar el lunes, día 18 de Mayo a las 9:00 en la Sala 2.02 del Edificio de Oficinas.

Requiere la Sra. Presidenta si alguien desea hacer alguna pregunta o necesita alguna aclaración sobre estas votaciones.

La Sra. Presidenta, ante la inexistencia de más preguntas, pasa a informar sobre el resultado de la consulta sobre el periodo de acortamiento del periodo de carencia para el Fondo de Reserva del Plan de Aportación Definida, el resultado de la votación es el siguiente:

VOTOS	SI	47
VOTOS	NO	1
VOTOS	BLANCO	1

Se considera aprobado el acortamiento del periodo de carencia de 4 años a 3 años y medio, que corresponden a 49 cuotas a aportar al Fondo de Reserva, cuotas que aporta la Empresa, antes de comenzar a recibir de este Fondo.

Requiere la Sra. Presidenta por dos veces si alguien desea hacer alguna pregunta o necesita alguna aclaración sobre esta Asamblea o cualquier otro tema concerniente a la EPSV.

La Sra. Presidenta, ante la inexistencia de más preguntas, agradece la asistencia a las personas asistentes y no habiendo más asuntos que tratar, da por finalizada la Asamblea a las 11:45' horas del día 16 de Mayo de 2009.